Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
LIMA. SÁBADO 26.7.25
Año XXXIV N° 15889
Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80
www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

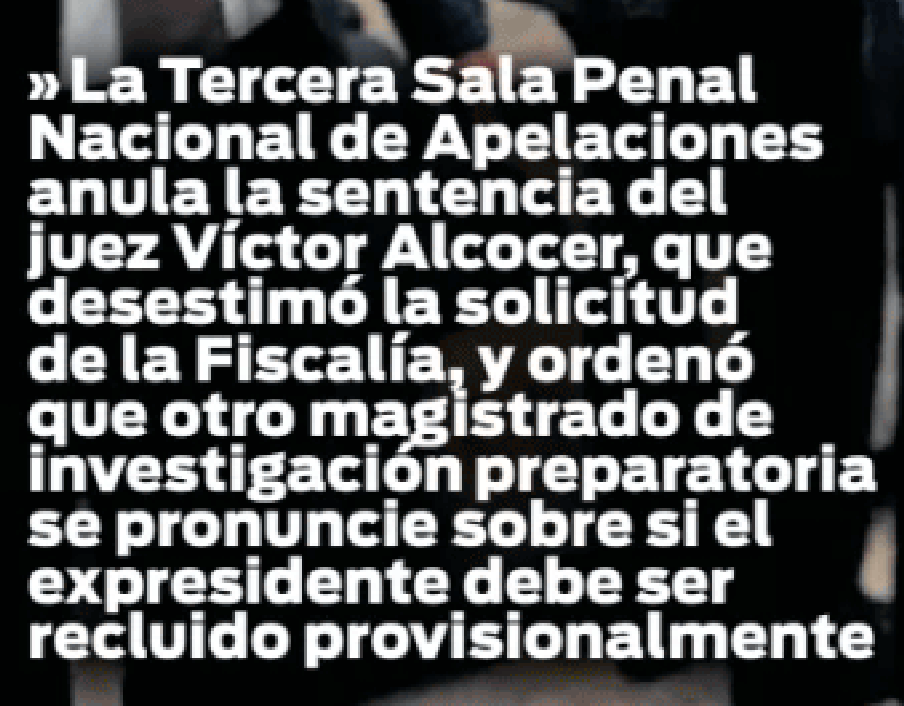


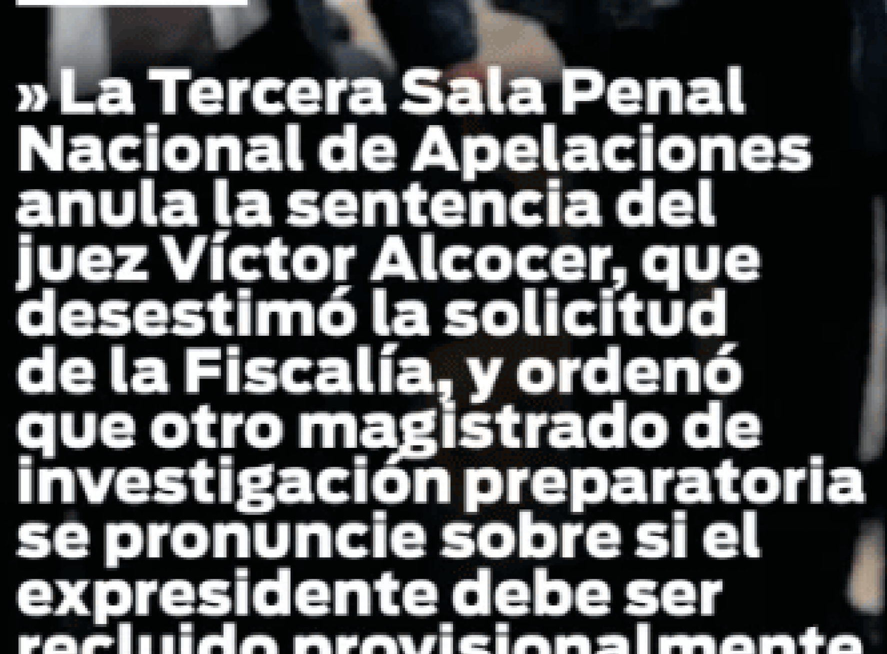


LA FISCALÍA DENUNCIA CONSTITUCIONALMENTE A PEDRO CASTILLO Y A 24 "NIÑOS" pág. 5 POLÍTICA

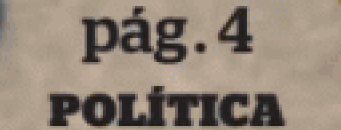
EL PJ ORDENA QUE SE VUELVA A REVISAR EL PEDIDO DE 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA MARTÍN VIZCARRA

PASO ATRÁS PARA EL "LAGARTO"





» La Tercera Sala Penal Nacional de Apelaciones anula la sentencia del juez Víctor Alcocer, que desestimó la solicitud de la Fiscalía, y ordenó que otro magistrado de investigación preparatoria se pronuncie sobre si el expresidente debe ser recluido provisionalmente



pág. 4 POLÍTICA



BUS CAE A ABISMO EN TARMA Y MUEREN 15

pág. 10 PERÚ



CHOFER DE COMBI ATROPELLA ADREDE A MUJER Y LA MATA

pág. 6 LIMA





D TEMA DEL DÍA

POR TERCERA VEZ CONSECUTIVA GANARÍAN HOY LA MESA DIRECTIVA

Pacto congresal FP-PL pasaría factura el 2026

REDACCIÓN CORREO
redaccion@prensmart.pe

» "Nano" Guerra-García en 2023, Patricia Juárez en 2024 y ahora Fernando Rospigliosi se han unido a Waldemar Cerrón, el hermano del prófugo, para compartir la dirección del Parlamento pese a sus antagonismos políticos. Otras "coincidencias", señalan analistas, podrían tener consecuencias electorales

Los partidos de Fuerza Popular (FP) y Perú Libre (PL) liderados por Keiko Fujimori y el prófugo Vladimir Cerrón, respectivamente, son agrupaciones ideológicamente opuestas.

Sin embargo, por tercer año consecutivo, sus bancadas en el Parlamento se presentan en la misma lista a la Mesa Directiva del Congreso.

Así, los grupos parlamentarios de derecha e izquierda dejaron de lado sus posturas contrarias para compartir el poder.

Al respecto, expertos consultados por **Correo**, advierten las eventuales consecuencias para ambas organizaciones políticas en las elecciones generales 2026.

JUNTOS. La primera vez que se evidenció una cercanía entre Fuerza Popular y Perú Libre fue el 4 de noviembre de 2021, día en el que el entonces Gabinete Ministerial que encabezaba Mirtha Vásquez fue a pedir el voto de confianza. A pesar de que Pedro Castillo llegó a la presidencia gracias al partido del lápiz, 16 de los 37 congresistas que en ese momento tenía la bancada de PL, votaron en contra de otorgar la confianza, mientras que los 24 integrantes de FP hicieron lo mismo.

Desde ese día, las redes sociales acuñaron el término del "fujicerronismo" en alusión a la cercanía entre ambas agrupaciones.

Así, a pesar de las constantes críticas que se hacían Keiko Fujimori y Waldemar Cerrón, el 24 de julio de 2023, se presentó una lista a la Mesa Directiva encabezada por Alejandro Soto (APP) e integrada por Hernando Guerra García (FP), Waldemar Cerrón (PL) y Rosselli Amuruz (Avanza País).

Un año después, las dos bancadas integrarían nuevamente la Mesa Directiva.

La segunda vez estuvo encabezada por Eduardo Salhuana (APP) e integrada por Patricia Juárez (FP), Waldemar Cerrón (PL) y Alejandro Cavero (Avanza País).

Ahora, por tercera vez, el hermano del prófugo Cerrón aspira a mantener un cargo en el Legislativo.

Su lista también está integrada por Fuerza Popular con Fernando Rospigliosi (ver infografía). La alianza va por su tercera temporada.

COINCIDENCIAS. No obstante, el fujimorismo y el cerronismo no solo coincidieron en la Mesa Directiva, sino también en temas claves.

Para muestra hay varios botones, como la ocasión en que el pleno del Congreso aprobó suspender las elecciones primarias de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Tanto en la primera como en la segunda votación, FP y PL apoyaron dicha medida que fue criticada porque atentaba contra la reforma política al limitar la participación ciudadana.

» Halago

"(A Fuerza Popular) se le disciplina", dijo Waldemar Cerrón en alusión a convencerlos para votar en un determinado sentido.

A esto se le suma la votación por la aprobación de la ley que modificaba a los integrantes del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) para incluir a representantes de



» Competencia en el Congreso

Estas son las listas que aspiran a la Mesa Directiva 2025-2026

LISTA N° 1 (Tiene al menos 67 votos asegurados)

LISTA N° 2 (Tiene al menos 34 votos asegurados)

	1. JOSÉ JERI	2. FERNANDO ROSPIGLIOSI	3. WALDEMAR CERRÓN	4. ILICH LÓPEZ	5. JOSÉ CUETO	6. CARLOS ZEBALLOS	7. JAVIER PADILLA	8. JUAN BURGOS
BANCADA:	Somos Perú	Fuerza Popular	Perú Libre	Acción Popular	Honor y Democracia	Bloque Democrático Popular	Honor y Democracia	Podemos
CARGO AL QUE ASPIRA:	Presidencia	1ra vicepresidencia	2da vicepresidencia	3ra vicepresidencia	Presidencia	1ra vicepresidencia	2da vicepresidencia	3ra vicepresidencia

universidades, ley conocida como la "contrarreforma universitaria".

En esta oportunidad, FP y PL coincidieron en votar en verde por la norma.

Otro momento clave fue la elección del defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, que se realizó en 2023.

El exabogado del prófugo Cerrón recibió 88 votos a favor, 24 en contra y nueve abstenciones. No sorprendió el respaldo de 14 congresistas de PL, pero sí llamó la atención que la bancada naranja apoye con 23 votos.

Ese mismo año, Fuerza Popular y Perú Libre votaron a favor de una moción para investigar a los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Fueron 21 votos desde el fujimorismo y 9 de parte del bloque del partido del lápiz.

El año pasado la situación tampoco cambio. Ambas bancadas respaldaron la polémica Ley 32108 que, entre tantos cambios, establecía criterios más estrictos para la definición penal de una organización criminal.

Este año, entre tanto, fujimoristas y cerronistas votaron a favor de la ley que debilita el proceso de extinción de dominio, una norma que beneficiaría a los implicados en casos de corrupción al restringir el mecanismo para recuperar bienes ilícitos.

21

integrantes tiene la bancada de Fuerza Popular, pero llegó al Congreso con 24.

11

congresistas tiene la bancada de Perú Libre, pero llegó al Congreso con 37 miembros.

12

bancadas tiene el Congreso debido a las renuncias en diferentes sus grupos.

Dicha ley fue aprobada con 42 votos a favor, 25 en contra y 10 abstenciones.

De los votos a favor, 12 corresponden a FP y 6 a PL.

ANÁLISIS. Para el experto en temas electorales José Naupari, los partidos que participen en las elecciones 2026 podrían endosarse la percepción negativa que tiene la ciudadanía del Congreso si es que la nueva Mesa Directiva tiene un mal manejo.

"Sin embargo, si la nueva mesa tiene una agenda populista, enfocada en sindicatos, nombramientos y temas similares, entonces eso sí puede jugar a su favor", indicó.

En diálogo con **Correo**, el experto consideró que aunque PL y FP vayan juntos en una lista, el partido que lidera Keiko Fujimori no será afectado en los próximos comicios porque tienen un voto duro hace más de dos décadas. Sin embargo, el escenario sería todo lo contrario para el partido del lápiz.

"A PL sí le puede afectar. Recordemos que la bancada inició con 37 integrantes y ahora tiene 11. Esto evidencia que hay bases de PL que se incomodan por la contradicción abierta que tienen (al respaldar a FP) porque ven que su partido simplemente quiere poder", indicó.

Naupari agregó que partidos como Fuerza Popular, APP y Acción Popular pasarán la valla electoral en las elecciones del próximo año, debido a que trascienden como partidos mucho más allá de las personas que lo integran.

Por su parte, el experto en temas electorales Jorge Jáuregui opinó que el partido que tenga la presidencia del Congreso absorberá el desprestigio que tiene la institución.

Cabe precisar que José Jeri, de Somos Perú, se perfila como el próximo presidente del Parlamento, por lo tanto, su partido eventualmente podría cargar con ese pasivo.

Además, el especialista consideró que es un mensaje contradictorio de FP y de PL ir juntos en una misma lista a la Mesa Directiva.

"Hay una estabilidad ficticia producto de la coalición de los partidos. Sin embargo, el resultado electoral va a mostrar la insatisfacción que tienen los ciudadanos", apuntó.

En otro momento, consideró que los electores castigarán a los partidos del actual Congreso.

"Van a quedar golpeados en el resultado electoral", afirmó Jáuregui.

Cabe precisar que hoy a las 10:00 a.m. se realizarán las elecciones para la Mesa Directiva 2025-2026.

Todo indica que la lista encabezada por José Jeri, quien tiene una investigación por un caso de violación sexual (ver recuadro gris), será la ganadora, pues hasta el momento tiene por lo menos 67 votos asegurados.

» En Fiscalía

Caso Jerí: En agosto habría novedades

La investigación en contra de José Jeri (Somos Perú), candidato a la presidencia del Congreso, por la presunta comisión del delito de violación sexual se encuentra en manos de la Fiscalía Suprema de Familia que lidera Tomás Gálvez Villegas. Fuentes de Correo indicaron que las diligencias siguen en curso, pero se estima que en el mes de agosto se emita un primer pronunciamiento.



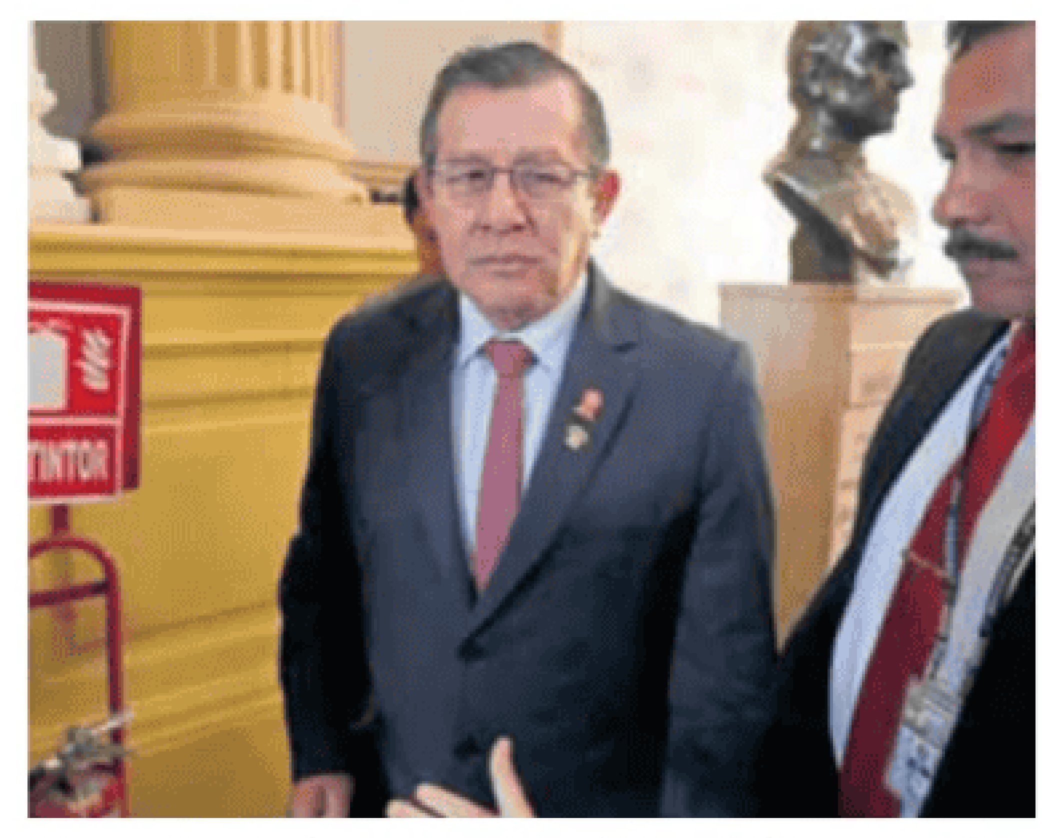


Vladimir Cerrón y Keiko Fujimori protagonizan una alianza insólita.



HIZO EL BALANCE DE SU PRESIDENCIA

Salhuana ve otra realidad y elogia al Congreso



Pese al repudio, apepista defendió su gestión.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

27

de Julio de 2025, la nueva Mesa Directiva inaugura la legislatura 2025-2026.

Eduardo Salhuama Cavides termina hoy, sábado 26 de julio, su mandato como presidente del Congreso.

En el balance de la legislatura 2024-2025 que hizo ayer, destacó, en primer lugar, que el Parlamento no cedió a los pedidos de vacancia presidencial contra Dina Boluarte pues se buscó darle estabilidad y gobernabilidad al país.

A su juicio, primó en las bancadas mayoritarias "la racionalidad".

Recordó que hemos tenido un presidente cada 12 meses, parlamentos cada dos años y medio, y amenazas de vacancia presidencial utilizadas de manera incorrecta. "Y eso ha generado un entorno político totalmente inestable", señaló.

En ese escenario de inestabilidad, aseveró, "este Congreso, con sus errores y defectos, ha contribuido a que se dé estabilidad política, que la política sea predecible en el país, que el presidente de la República tenga sus cinco años (...) y, una vez que salga del periodo gubernamental (...) se le podrá investigar por los ilícitos que presumiblemente hubiese cometido".

Salhuana, militante de APP, aseguró también que el Legislativo habría tenido un rol importante en el ámbito de la reactivación económica del país, los derechos sociales y la política de "puertas abiertas".

En el plano económico mencionó el impulso de leyes como la nueva ley general del turismo, la ley de zonas económicas especiales privadas, la nueva ley general agraria, la nueva ley de asociaciones público-privadas y la nueva ley de obras por impuestos, entre otras.

En el tema de derechos sociales promovió, dijo, leyes que beneficiaron a los maestros, médicos, trabajadores del sector salud y el derecho a la negociación colectiva, entre otros.

LIMA
Correo



MARTÍN VIZCARRA
PRISIÓN PREVENTIVA
MARITA BARRETO
ODEBRECHT
GINO RÍOS
PEDRO CASTILLO

SALA PENAL ORDENA QUE SE REVISE OTRA VEZ

Pedido de prisión preventiva contra Vizcarra a fojas cero

» Rechazó por mayoría la decisión del juez Víctor Alcocer y ordenó que otro magistrado de primera instancia se pronuncie por los 18 meses de reclusión que solicita la Fiscalía

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

La Tercera Sala Penal de Apelaciones declaró fundada la apelación de la Fiscalía y, en parte, la presentada por la defensa, y anuló la resolución que rechazó dictar prisión preventiva contra el expresidente Martín Vizcarra.

La instancia judicial ordenó que se realice una nueva audiencia, bajo la conducción de un juez distinto al que falló previamente, para analizar la solicitud fiscal.

ALCANCES. El fiscal Rafael Vela, quien sustentó la apelación el pasado 22 de julio, cuestionaba la decisión previa del juez Víctor Alcocer. En ese sentido, señaló que hubo "omisión en la valoración de los elementos aportados para sustentar los graves y fundados elementos de convicción", y alegó un "defecto de justificación interna al valorar el peligro de fuga".

La Sala indicó que "se aprecia vicios en la decisión" anterior "(...) por la falta de comprensión del caso propuesto por las partes".

Esto generó "que sea improbable que cualquier motivación jurídica sea suficiente o satisfactoria como respuesta al justiciable".



FRESCO El "Lagarto" sigue en campaña y hasta viaja por todo el país.

» El caso

Según la tesis fiscal, Vizcarra recibió 2.3 millones de soles ilícitos en su gestión como gobernador regional de Moquegua.

18

meses de prisión preventiva solicita la Fiscalía para el expresidente.

"(Se) incurrió en vicios estructurales, particularmente: motivación sustancialmente incongruente y vicios de razonamiento como es contradicción lógica, además de defectos de motivación por elusión de la cuestión", concluyeron los jueces Víctor Enríquez y Sandra Magallanes.

El juez Arturo Mosqueira, sin embargo, votó en contra. Indicó que los "requerimientos fiscales (...) han sido presentados en forma defectuosa y contienen errores estructurales que no pueden corregirse".

Además, cuestionó que la Fiscalía adjuntara el auto de enjuiciamiento sin las declaraciones de los colaboradores eficaces, de testigos, y que se omitiera la vinculación de llamadas telefónicas y otros.

"Se debe erradicar esa pésima práctica procesal de apreciar los elementos de convicción al peso (...) Los vicios no están en la decisión judicial, sino en el requerimiento fiscal", puntualizó.



Fiscal acaba de retornar al Ministerio Público.

JUAN TORRES LO ESCUCHÓ DE LA EMPRESARIA

Testigo señala que Sada Goray le pagó $1 millón a la fiscal Marita Barreto

De acuerdo con un informe periodístico que cita a un exsocio de Sada Goray, la fiscal Marita Barreto habría recibido un soborno de la empresaria para salir bien librada de una investigación.

"Sada Goray me comentó que había llegado a un acuerdo con Marita Barreto, de pagarle un millón de dólares. Me dijo que ya le había dado una parte importante", dijo el empresario pesquero Juan Torres Cubas al programa Contracorriente.

Según su testimonio, la empresaria le hizo tal confesión meses antes de que fuese detenida.

Para el penalista Andy Carrión, esta denuncia "sería un punto importante para abrir una diligencia preliminar"; o podría ser incorporada en la investigación a Barreto por presunto enriquecimiento ilícito por la compra de una casa de playa de 500 mil dólares.

"Sí amerita incorporar (esta denuncia) en la investigación o ampliar los hechos", señaló a Correo.

Inmuebles se ubican en San Isidro.

UN DEPARTAMENTO, DOS ESTACIONAMIENTOS Y ALMACÉN

Fiscalía incauta bienes a hijas de Jorge Barata por 613 mil dólares

El Ministerio Público incautó cuatro inmuebles, valorizados en 613 000 mil dólares, a las hijas del exsuperintendente de Odebrecht, Jorge Barata.

Los inmuebles incautados a Daniela y Gabriela Barata fueron un departamento, dos estacionamientos y un almacén en San Isidro.

"Estos inmuebles tendrían un origen ilícito vinculado al Caso Odebrecht (...). Hemos encontrado a inquilinos. La Fiscalía ha incautado el inmueble, pero garantizando el derecho de los inquilinos", sostuvo el fiscal Renzo Cayro, de la Fiscalía Provincial Transitoria de Extensión de Dominio.

El funcionario detalló que las diligencias se realizaron "satisfactoriamente" tras obtener el permiso judicial correspondiente.

La diligencia duró siete horas y participaron policías y funcionarios del Programa Nacional de Bienes Incautados (PRONABI).

Titular de la JNJ se defendió de imputaciones.

ASEGURA QUE CARECE DE SENTENCIA PENAL

Presidente de JNJ, Gino Ríos, no renunciará: "No nos dejamos presionar"

El presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos Patio, reconoció que existe una sentencia consentida en su contra por violencia familiar en la modalidad de maltrato psicológico.

En Canal N, dijo que no impugnó la resolución judicial para "retomar la armonía familiar". "En principio, yo no he sido condenado. El certificado de antecedentes penales, que registra las condenas de una persona, está limpio, no tiene ninguna condena", sostuvo. "Es distinto porque la violencia familiar estuvo vigente hasta (recién en) noviembre de 2015. Los hechos que refiero tratan del 2004 y fueron sentenciados en 2011", indicó.

En otro momento, aseguró que no dejará el cargo ni renunciará a la JNJ. "No nos dejamos presionar", indicó.



6 de enero del 2025 Ríos asume presidencia de la Junta Nacional de Justicia.

APELA FALLO QUE PERMITE QUE LA INVESTIGUE

Benavides insiste en apartar a Delia Espinoza



La exfiscal de la Nación Patricia Benavides apeló el fallo judicial que decidió no retirar a Delia Espinoza, fiscal suprema y actual titular del Ministerio Público, de las investigaciones en su contra.

La decisión cuestionada por Benavides fue dictada el 18 de julio por el juez Juan Nuñez, quien declaró "improcedente" el hábeas corpus de la defensa.

Tras la apelación, dicho magistrado decidió "conceder con efecto suspensivo" este nuevo recurso y enviarlo a la Primera Sala Constitucional. Esta instancia evaluará si la admite o no a trámite. De producirse el primer escenario, convocará a una audiencia virtual con las partes involucradas.

FISCALÍA PRESENTA DENUNCIA CONSTITUCIONAL ANTE EL CONGRESO

El MP denuncia a Pedro Castillo y sus 24 "niños"

» Se sostiene que expresidente lideró una presunta red criminal "con el fin de negociar votos" a su favor a cambio de prebendas

CORREO | REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo, sus exministros Juan Silva (Transportes); Betssy Chávez (Trabajo), Jorge Luis Prado (Producción) y 24 congresistas.

El recurso deberá evaluarse en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), la Comisión Permanente y, de avanzar a la fase final, en el pleno.

EL PROCESO. La Fiscalía presentó el recurso ante el Parlamento con el objetivo de formalizar la investigación pues, a mediados del presente mes, el juez Juan Carlos Checkley falló a favor de los congresistas Jorge Luis Flores Ancachi y Juan Carlos Mori, congresistas procesados en este caso, y le ordenó al fiscal decidir entre el archivo de la investigación o la formalización de la misma, pues había vencido el plazo de 36 meses otorgado.

En la lista de congresistas figuran Darwin Espinoza, José Arriola, Francis Paredes y Edgar Tello (Podemos Perú); Jorge Luis Flores Ancachiy Segundo Quiroz (Alianza para el Progreso); Raúl Doroteo, Elvis Vergara, Juan Carlos Mori, Ilich López, Wilson Soto, Silvia Monteza, Luis Aragón, Hilda Portero y Carlos Alva (Acción Popular);y Pedro Martínez (No agrupado) y Carlos Zeballos (Bloque Democrático).

Asimismo, figurar en la lista Karol Paredes (Avanza País); Germán Tacuri, Paul Gutiérrez y Katy Ugarte (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo); Pasión Dávila (Bancada Socialista), Oscar Zea (Somos Perú) y Américo Gonza (Perú Libre).

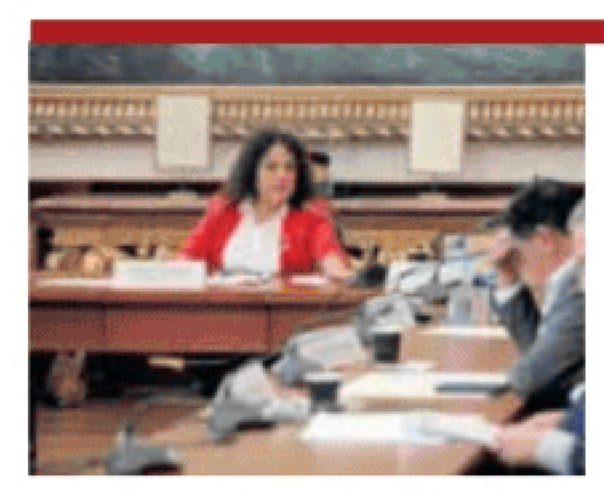
Según la tesis fiscal, Castillo lideró una presunta organización criminal, integrada por los mencionados, "con el fin de negociar votos congresales a su favor a cambio de direccionar licitaciones y contrataciones públicas", en las carteras citadas, y en Migraciones, la PNP y la Empresa Nacional de Puertos.



CABECILLA Tesis fiscal sostiene que expresidente encabezaba grupo.

» Cargos
A Pedro Castillo se le imputan los delitos de organización criminal, tráfico de influencias y colusión. Buscaba evitar la vacancia.

3 exministros, de Transportes, Trabajo y Producción, son parte de la denuncia.



María Acuña preside SAC.

NO ADMITE DENUNCIA CONTRA BENAVIDES

La SAC lanza salvavidas a exfiscal de la Nación

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso archivó la denuncia constitucional contra la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, interpuesta por la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, por presunto liderazgo de una organización criminal en esa entidad.

Según la acusación, la presunta red de Benavides manipulaba investigaciones fiscales, removía y nombraba funcionarios de manera indebida, interfería en procesos judiciales para beneficiar a congresistas o allegados con intereses políticos. Hubo 7 votos en contra y 6 a favor.





ATROPELLO
TRENES DONADOS
GRATIFICACIÓN
SÍMBOLOS PATRIOS
RENIEC
FIESTAS PATRIAS
PARADA MILITAR

IMPACTO. Al menos seis personas resultaron heridas en un violento accidente registrado en la cuadra 13 de la avenida Arequipa, en el Cercado, ayer viernes. El choque se produjo debido a que uno de los conductores ignoró la luz roja del semáforo, señalaron los testigos. Los heridos se recuperan en una clínica local. Una vendedora de desayunos se salvó de milagro de ser impactada.



Acción. La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) procesa 459 denuncias de trabajadores que no recibieron la gratificación de Fiestas Patrias. El pago debía realizarse hasta el 15 de julio.

MEDIDA SE APROBÓ EN CONSEJO EDIL

Lima decide poner a subasta los trenes para el servicio Lima - Chosica


Máquinas irán a empresa privada.

La Municipalidad de Lima anunció que entregará a una empresa privada los trenes que le fueron donados desde Estados Unidos.
Así fue decidido con 18 votos a favor, 1 abstención y 7 en contra, en sesión del Concejo Metropolitano realizada ayer, viernes.
En concreto, el municipio capitalino aprobó que los trenes donados sean entregados temporalmente, mediante una subasta pública, para que sean utilizados en un servicio de transporte urbano de pasajeros.
El Consejo decidió que la subasta se realice bajo la modalidad de usufructo, quiere decir, que la empresa privada que resulte gane el proceso podrá beneficiarse económicamente con el material rodante, pese a que no sea de su propiedad.
"Este tren tan importante va a permitir que nuestros compatriotas de Lima Este se movilicen de forma digna, rápida y eficiente", argumentó el teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo durante la Sesión de Consejo.
El dictamen, debe ser comunicado a la Contraloría General de la República en un plazo máximo de 7 días para su verificación.

CHOFER LA EMBISTIÓ CON SU COMBI Y SE FUGÓ

Matan a joven tras reclamar por choque

» Crimen ocurrió en Lima norte ante docenas de testigos y el esposo de la fallecida. Mujer deja a dos niñas en la orfandad

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe


CRIMINAL Policía aún busca al conductor.

Una tragedia estremeció el distrito de San Martín de Porres este viernes.
Jhoana Romero Neyra, de 33 años, murió atropellada por el conductor de una combi, minutos después de haberle reclamado por provocar un choque con maniobras temerarias.
El hecho ocurrió en el cruce de las avenidas Angélica Gamarra y Los Próceres. Según testigos de la fatalidad, Romero bajó de su vehículo, que era conducido por su esposo, para increpar al chofer de la combi y exigirle que asumiera su responsabilidad tras el accidente. En respuesta, el sujeto giró el volante y la embistió deliberadamente.
El impacto fue letal. Serenos que acudieron al lugar confirmaron el fallecimiento instantáneo de la mujer.

NO HABIDO. El conductor huyó del lugar a toda velocidad y, hasta el cierre de esta edición, su paradero era desconocido.
El crimen se cometió frente al esposo de la víctima, quien presenció la escena sin poder evitarla. Romero Neyra deja a dos menores en la orfandad, quienes deberán recibir apoyo psicológico ante la pérdida.

» Situación
Testigos indicaron que el exceso de velocidad y los accidentes son cosa común en la zona, y exigieron medidas para evitar tragedias.

33 años tenía la joven víctima, que solo reclamó su derecho a circular en paz.

Vecinos de la zona y familiares de la víctima exigieron a las autoridades dar con el responsable y pidieron justicia.
Por su parte, efectivos de la Policía Nacional del Perú han iniciado las investigaciones y revisan cámaras de seguridad del sector para identificar al asesino de esta joven de solo 33 años.


Sus identidades reflejan el amor por la patria.

MÁS DE 170 PERSONAS SE LLAMAN PERÚ

Peruanos y peruanas llevan el amor a la patria hasta en sus identidades

El amor por esta tierra es tan grande, que incluso cientos de peruanos lo resaltan en sus propias identidades, según lo revelado en la víspera por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).
La entidad dio a conocer que 171 compatriotas fueron bautizados con el nombre de nuestro país, según consta en su Documento Nacional de Identidad (DNI).
Reniec precisó que 31 de estas identidades llevan tilde (Perú) y que 140 carecen del signo (Peru), lo que en estricto sentido significaría una pronunciación diferente.
Con motivo del aniversario patrio, Reniec informó que en sus registros también se encuentran dos personas inscritas con el nombre Peruano, dos Peruana, dos Bandera, 17 Patria y un Independencia, todos los que son ejemplos vivos del fervor por la patria desde su nacimiento.
Los héroes que ayudaron a forjar esta patria no pueden pasar desapercibidos en estas fiestas nacionales.
Así, Reniec confirmó que en el Perú existen 88 "San Martin", seis "Simon Bolivar", dos "Miguel Grau" y un "Francisco Bolognesi". Reniec informó, además, que 121 497 peruanos nacieron un 28 de julio.

121
mil 497 peruanos nacieron el mismo día de la Independencia del Perú: 28 de julio.

EJECUTIVO DA MARCHA ATRÁS EN CUESTIONADA NORMA

Los símbolos patrios son de libre uso

» El ministro de Defensa adelantó que se revisará la norma que perjudicaba a empresarios y la corregirá si es necesario

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tras enfrentar la oleada de críticas por parte de los sectores empresariales y ciudadanía en general, el Gobierno parece reconsiderar su posición respecto al uso de símbolos patrios.
Así quedó demostrado ayer, viernes, cuando el ministro de Defensa, Walter Astudillo, afirmó que los símbolos patrios, como la bandera, escudo e himno nacional, son de uso libre y no están sujetos a restricciones comerciales.
Tras supervisar el ensayo general que las Fuerzas Armadas realizaron con miras al Desfile Cívico Militar, el funcionario se apresuró a aclarar que las restricciones son al uso de símbolos institucionales del Estado, como los emblemas de ministerios o entidades públicas.
"La ley reconoce tres símbolos patrios. Estos son de libre uso, y si hay desinformación sobre el reglamento, será aclarada", afirmó desde la Base Aérea Las Palmas, en Surco, donde se realizó el ejercicio marcial.


MOTOR Emblemas mueven la economía.

» **Perjuicio**
Empresarios textiles dijeron que perderán millones si se concreta la prohibición sobre los símbolos patrios, impresos en miles de prendas de vestir.

MARCHA ATRÁS. Astudillo aprovechó para anunciar que el Ejecutivo realizará una revisión técnica del reglamento de la Ley N° 32251, que propone unificar y armonizar la regulación de los símbolos de la patria, símbolos del Estado y emblemas nacionales, con el objetivo de que solo puedan ser usados con fines oficiales, protocolares, educativos o institucionales.
"A partir del miércoles, convocaremos a los sectores involucrados para tener un diálogo abierto. El reglamento no puede ir más allá de lo que dice la ley. Si hay que corregirlo, lo haremos, siempre que se mantenga el espíritu de la norma, que es promover la identidad nacional", subrayó Astudillo.
Con el proyecto en cuestión también se pretende imponer que los medios de comunicación transmitan el Himno Nacional de manera obligatoria, dos veces al día.

Breves



FUERZAS ARMADAS ENSAYAN PARA EL DESFILE PATRIO

Docenas de pelotones de las Fuerzas Armadas del país se agruparon en la base aérea de Las Palmas, en Surco, para participar en un ensayo general con miras a su participación en el Gran Desfile Cívico Militar, este 29 de julio. El grupo estuvo supervisado por el ministro de Defensa, Walter Astudillo.



AV. BRASIL SERÁ CERRADA ESTE 29 DE JULIO

La avenida Brasil será cerrada en su totalidad, desde la plaza Bolognesi hasta la avenida Javier Prado, este martes 29 de julio. La restricción vehicular regirá desde las 00:00 horas hasta las 3:00 p.m., informó la Municipalidad de Lima, que dispuso un plan de desvíos durante la clausura de la vía.

ACTIVIDADES EN LA CAPITAL POR FIESTAS PATRIAS Y DÍA DEL PISCO

La Municipalidad de Lima realizará entre hoy y el martes, varias actividades turísitcas y gastronómicas en el marco de las Fiestas Patrias. Además, este domingo, la pileta de la plaza de Armas se llenará de pisco por el Día Nacional de esta bebida.


Pasajeros fueron afectados.

A POCOS DÍAS DEL FERIADO DE FIESTAS PATRIAS

Se dispara el precio de los pasajes en los terminales

A pocos días de los feriados por Fiestas Patrias, los pasajes para destinos del interior del país se incrementaron exponencialmente en varios terminales terrestres de la ciudad.
En establecimientos ubicados en La Victoria, el ticket para Arequipa ya se ofertaba a 140 soles, pese a que normalmente se vende a 60 soles, hecho que fue calificado como "un robo" por los usuarios.
En Yerbateros, los pasajes a Huancayo se venden a 80 soles, cuando normalmente cuestan 20 soles, denunciaron los usuarios. En los terminales de Lima norte, el pasaje a Piura llega a costar 200 soles, a pesar que en tiempos no festivos se puede conseguir a 80 soles en promedio. Muchos ciudadanos tuvieron que cancelar sus viajes.



CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





»lo bueno

Más de 20 mil recibieron becas

Pronabec informó que en el primer semestre del año, 20 221 jóvenes peruanos ganaron una beca o crédito educativo.

»lo malo

Atacan a cantante de Corazón Serrano

Susana Alvarado, cantante de Corazón Serrano, fue atacada. Extorsionadores dispararon contra su vivienda en Piura.



ERNESTO ÁLVAREZ M.
EXPDTE. DEL TC
@ernestoam21

"Un aspirante (durante años) a colaborador eficaz clave es asesinado antes del proceso; una fiscal superior que politizó denuncias ha sido sobornada con un millón de dólares; las investigaciones LavaJato cumplen 10 años; pero la culpa la tiene este Congreso".

LOURDES ALCORTA
EXCONGRESISTA
@AlcortaLourdes

"La población limeña y chosicana, usuarios d todo el infernal transporte público le da 12 horas para q Ud minist d "Transportes" asuma su responsabilidad como funcionario. FUNCIONE !! Ese es su cargo!! Funcionar, apoyar como corresponde. Ud no es candidato a nada. Claro Ud no...".

MILAGROS LEIVA
PERIODISTA
@MilagrosLeivaG

"Nadie con una denuncia así (por violación sexual) debería ser presidente del Congreso, pero el fujimorismo y los cerronistas y los acciopopulistas no tienen ningún reparo. Salvo el poder todo es ilusión. En eso creen".

VERÓNICA LINARES
PERIODISTA
@VeroLinaresC

"El 80 % de los transportistas estarían pagando cupo a diferentes organizaciones criminales de Lima y Callao. Serían unas 350 empresas que estarían pagando 10 millones de soles".

Ley pendiente

Según señaló ayer el canciller Elmer Schialer, el Gobierno espera presentar "en las próximas semanas" el reglamento de la ley que permite una fiscalización más seria a las ONG, las cuales han hecho su festín en los últimos años adoptando causas políticas con fines desestabilizadores. Claro está, con plata de afuera.

¿Hasta cuándo?

Lo que sorprende es la parsimonia del Ejecutivo teniendo en cuenta que el plazo para la reglamentación que otorga mayores poderes a la APCI venció hace 11 días. Ahora, habrá que esperar varias semanas ¿o meses? hasta que los funcionarios elefantiásicos del régimen se sacudan de su modorra.

Momento crucial

Lo que sí Schialer descartó que la necesaria norma pueda generar un efecto negativo en el flujo de cooperación internacional y, por el contrario, el marco normativo generará mayor transparencia. La reglamentación urge porque es muy posible que estos fondos puedan introducirse ilegalmente en la campaña electoral.

Humanidad

En una audiencia, ayer, Pedro Pablo Kuczynski insistió en la necesidad que tiene de viajar a Estados Unidos debido a un problema cardiaco que lo afecta cada vez con mayor gravedad. También recordó que desde el 2018 no ve a su esposa, Nancy Lange, que radica en ese país. ¿Le vendría mal un poco de humanidad a la justicia?

Toma, mientras

En una carta notarial, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, "echó" al ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, al revelar que lo visitó en tres oportunidades, en una de ellas, antes de ser parte del Gabinete, para buscar respaldo y ser considerado en un "alto cargo" en un eventual gobierno de Renovación Popular. Qué feo.

Todo consumado

La lista de José Jerí tiene al menos 67 votos asegurados y la elección de la Mesa Directiva del Bloque Magisterial será un mero trámite, probablemente más aburrida que las dos últimas fechas de las Clasificatorias en las que la selección no tiene nada que hacer. Por más que haya un Cueto en la otra lista, la suerte está echada.

Ajedrez

No es casual que Fuerza Popular haya colocado a un peso pesado como Fernando Rospigliosi como candidato en la primera vicepresidencia del Congreso. Lo de José Jerí es muy precario y en cualquier momento podría caer por la gravísima acusación que tiene por violación sexual y que la Fiscalía investiga. Si cae, asumirá la presidencia "Rospi" en un año crucial en materia electoral.

Sin piso

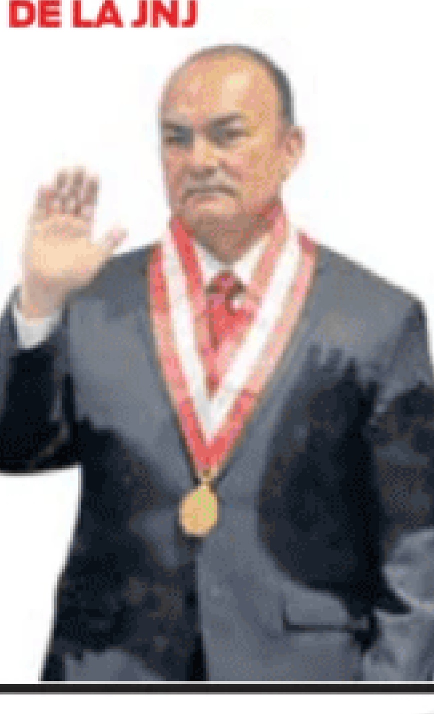
Ya está visto que Gino Ríos Patio no va a renunciar a la JNJ. El único argumento que queda es el ético porque el argumento legal ha sufrido un descalabro total para pesar de sus enemigos.

»la frase



No he sido condenado (...). La sentencia no es por violencia contra la mujer, es por violencia familiar, que es distinta...".

GINO RÍOS PATIO
PRESIDENTE DE LA JNJ

» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que nadie debería votar por los congresistas "Niños" si se presentan en las próximas elecciones?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que José Jerí es un candidato idóneo para presidir el Congreso pese a la denuncia por abuso sexual en su contra?

SÍ	4.5%
NO	95.5%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

TRAS LOS NUEVOS SECRETOS DE SACSAYHUAMAN

Un grupo de arqueólogos empezó con los trabajos de exploración de las galerías subterráneas o "chinkanas" que están bajo la ciudadela inca de Sacsayhuaman, en Cusco. Los trabajos se iniciaron en un espacio pétreo considerado como un Templo a la Pachamama.



OPINIÓN

Editorial

LA IDONEIDAD Y LA LEY ESTÁN ENFRENTADAS

Hoy el Congreso elegirá a su nueva Mesa Directiva y, pese a sus bajos índices de aprobación, el llamado "Bloque Democrático" presentó como cabeza de lista a José Jerí. No importó que enfrente una denuncia por violación ni que, aunque aún no exista sentencia firme, la apertura de pesquisas y las medidas de protección evidencien la gravedad del caso y la necesidad de elevar el estándar de quienes ocupan altos mandos.

De igual modo, sobresale el caso de Gino Ríos Patio, presidente de la Junta Nacional de Justicia, quien ha reconocido un antecedente de violencia familiar. La JNJ, encargada de designar y sancionar a jueces y fiscales, no puede regirse únicamente por interpretaciones técnicas de no retroactividad. Exige también vocación ética y ejemplaridad incuestionables.

La idoneidad para un cargo no debe medirse solo por la letra fría de la ley. La mera existencia de denuncias y sentencias, aunque sean civiles o carezcan de efecto penal, erosiona la confianza ciudadana y mina la independencia de los órganos de control. Permitir que personas con antecedentes o investigadas ocupen puestos clave equivale a renunciar a la transparencia y debilitar la justicia.

Si queremos recuperar la credibilidad de nuestras instituciones, el Congreso y la JNJ deben adoptar estándares de integridad más rigurosos. Solo así garantizaremos que quienes dirigen el país estén libres de sospecha y comprometidos con el Estado de Derecho.

Columna de opinión

De la inclusión a la sostenibilidad



RAFAEL ZACNICH
Gerente de Estudios Económicos de Comex Perú

Una de las campañas presidenciales más intensas llevadas a cabo en nuestro país fue la de 2010-2011. En ella, la palabra "inclusión" se convirtió en el caballito de batalla de uno de los candidatos. Se hizo alusión a un sector de la población excluido, negado de las oportunidades que brindaba el país para "unos cuantos". Se prometió cerrar brechas socioeconómicas. Fue una palabra de mucha fuerza, de gran pegada, pero también, con el tiempo, manoseada.

Tan así fue como, en nombre de la "inclusión", se crearon programas sociales que rápidamente fueron cuestionados. Hacia 2016, el nivel de filtraciones en tales programas alcanzaba el 35%, según cálculos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aquello de la inclusión y cierre de brechas terminó quedando en el discurso. Así, sumar el concepto de sostenibilidad en la estrategia empresarial se volvió una necesidad: generar valor y fortalecer su impacto en el entorno, cerrando brechas y construyendo país. Con un Estado ausente en muchos lugares del interior del Perú: el 97.1% de los establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada; el 51% de colegios de educación básica en riesgo de colapsar; el 49.6% de hogares sin agua las 24 horas del día, surgen los espacios para que el sector empresarial genere desarrollo. Obras por impuestos, programas de encadenamiento productivo, de salud, de educación. Suena a reemplazar al Estado, sí. Pero, si no nos involucramos, el descontento social seguirá en aumento, con la consecuente pérdida de legitimidad de un empresariado que sigue confiando en que el Estado hará un uso eficiente de los recursos que este genera, a través del pago de impuestos.

Quinta columna

El abuso de la prisión preventiva



MARÍA DEL PILAR TELLO
mptello2@gmail.com

La prisión preventiva es un símbolo del fracaso del sistema judicial. Lo que debería ser una medida excepcional, dictada solo cuando existe peligro real de fuga u obstrucción del proceso, se ha convertido en castigo anticipado, aplicado con ligereza y, en muchos casos, sin sustento jurídico sólido. Jueces y fiscales parecen olvidar la presunción de inocencia que no es una frase decorativa de la Constitución, es un principio fundamental del Estado de derecho. Con cada prisión preventiva el sistema judicial condena socialmente a quienes no han sido hallados culpables, destruyen su vida familiar, laboral y su reputación. Jueces y fiscales responden a la presión mediática o buscan notoriedad. La arbitrariedad mina la confianza en la justicia, muchas veces sin respaldo sólido. Basta una denuncia para privar a alguien de su libertad. Se ha dictado sentencia en primera instancia contra Odebrecht y la coima para la buena pro para las líneas 1 y 2 del Metro de Lima. Se ha demostrado que Enrique Cornejo no tenía culpa ni responsabilidad cuando lo acosaron mediáticamente y le hicieron perder la Alcaldía de Lima. No hay una sola palabra en este juicio contra Alan García a quien indujeron al suicidio. Otro acusado es el profesor Jesús Munive Taquía, a quien sin pruebas le dieron dos años de preventiva que debió purgar. Es probable su absolución, con gran fuerza sigue dictando sus clases de Derecho y acaba de publicar un libro de Ciencia Política. Igual sucedió con la voleibolista Jéssica Tejada. Nuestro homenaje a la valentía y decencia de quienes se saben inocentes y acatan la ley. Urge una reforma que sancione el abuso de la prisión preventiva y proteja los derechos de acusados que sin pruebas son condenados anticipadamente y de manera arbitraria.

DEL DIRECTOR

FIEL REFLEJO

La elección de una Mesa Directiva en el Congreso encabezada por José Jerí -lo que es casi un hecho al contar por ahora con 67 posibles adhesiones- es, en su conjunto, un fiel reflejo de periodo parlamentario que va llegando a su fin donde hemos tenido, entre otras barbaridades, un condenado por violación sexual, acuerdos políticos contra natura, actitudes antidemocráticas y en favor de la criminalidad, y la presencia de impresentables impunes como los "mochasueldos" o "los niños".

Se debe tener presenta que Jerí, de Somos Perú, el partido de personajes nefastos para el país como Martín Vizcarra y Daniel Salaverry, es un investigado por el delito de violación sexual. Es verdad que se presume su inocencia mientras no haya una sentencia final. Pero bien pudo buscarse otra opción que no destruya aún más la imagen del Congreso. Su presencia en la lista es ofensiva. Quizá tengamos congresistas que extrañen a su excolega Freddy Díaz, condenado a 18 años de prisión por abusar de una trabajadora parlamentaria.

COMO VEMOS, EN LA LISTA QUE VA A GANADOR ESTÁ REPRESENTADO TODO LO MALO DE ESTE CONGRESO

A la primera vicepresidencia postula el fujimorista Fernando Rospigliosi, quien como político de experiencia va muy bien, pero me parece cuestionable que su grupo insista en ir con los comunistas de Perú Libre que con la lista encabezada por José Cueto.

Además, la agrupación política que lanzó a Pedro Castillo ha propuesto por tercera vez a Waldemar Cerrón, lo que sin duda es una muestra del talante poco democrático del lápiz, que iban a usar como pata de cabra para tumbarse el Estado de derecho y el orden constitucional.

Más atrás, por la tercera vicepresidencia viene Ilich López, de ese partido algún día importante y honesto como fue Acción Popular. Es uno de los acusados de ser parte de "Los niños", que habrían favorecido con sus votos al gobierno de Castillo a cambio de cuotas de poder.

En la lista por la Mesa Directiva representa al blindaje y a la impunidad en el Congreso que se va, pues pese a todo lo que hemos visto, este grupo de legisladores tan cuestionado ha seguido en funciones.

Como vemos, en la lista que va a ganador está representado todo lo malo de este Congreso. Quizá solo falte algún personaje del partido de César Acuña, que frente a la Plaza Bolívar ha tenido su agencia de empleos para los afiliados y ayayeros, uno de ellos acusado de violación sexual e investigado en el Ministerio Público como posible proxeneta. Sin duda el Legislativo se irá con mucha pena y nada de gloria, pues ni siquiera en su último tramo habrá sido capaz de enmendar en algo su rumbo torcido.



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO


Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.







» Áncash. Bus de orquesta Gemma se incendia en Huaraz

La madrugada de ayer, un ómnibus que transportaba a los integrantes de la orquesta Gemma de Chimbote se incendió en la provincia de Huaraz, en Áncash. Afortunadamente, todos los miembros de la agrupación musical pudieron salir a tiempo de la unidad y resultaron ilesos. Este siniestro ocurrió a la altura del sector Rurasca, en el distrito de Pariacoto.



» Ica. Paracas espera 40,000 turistas por Fiestas Patrias

El distrito iqueño de Paracas se alista para una afluencia masiva de turistas nacionales y extranjeros durante el próximo feriado largo por las Fiestas Patrias 2025. Las proyecciones estiman la llegada de alrededor de 40,000 visitantes, sostuvo Víctor Páucar Hernández, jefe la oficina zonal Pisco de la Dirección Regional de Turismo de Ica.



» Piura. Atacan a balazos casa de cantante de agrupación Corazón Serrano

Extorsionadores atacaron de 11 balazos la vivienda de la cantante Susana Alvarado, de la agrupación musical Corazón Serrano, en la ciudad de Piura, a quien le vendrían exigiendo la suma de 50,000 soles.

El ataque ocurrió el jueves en la manzana A, lote 9, del asentamiento Laguna Azul, donde residen los padres de la conocida cantante de la orquesta ayabaquina. Ahí, los delincuentes habrían llegado en una motocicleta y uno de ellos disparó diversos balazos que impactaron en el portón de fierro e incluso habrían llegado hasta el interior del inmueble. Se conoció que el primer mensaje extorsivo, mediante el aplicativo WhatsApp, habría sido enviado el pasado 7 de julio. Luego, Alvarado decidió cortar toda comunicación con los delincuentes.

VEHÍCULO, QUE CUBRÍA RUTA LIMA-LA MERCED, SE DESPISTÓ EN TARMA

Más de 15 fallecidos por caída de bus a abismo

» También hay más de una veintena de heridos a causa de accidente que involucra a unidad de empresa Molina

CORREO | ANDINA

Un bus de la empresa Molina se despistó ayer en la provincia de Tarma, región Junín, hecho que ha dejado por lo menos 17 muertos y 24 heridos, informaron la Dirección Regional de Salud (Diresa) y la Policía Nacional.

El bus interprovincial de dos pisos, de placa AOC-614, que se dirigía de Lima rumbo a La Merced, volcó y cayó a una pendiente en el sector Shig Shag, a la altura del distrito de Palca, en Tarma.

Efectivos policiales, bomberos, así como personal de salud se dirigieron a la zona para rescatar a las personas que quedaron atrapadas en el vehículo, que llevaba a 66 personas a bordo.

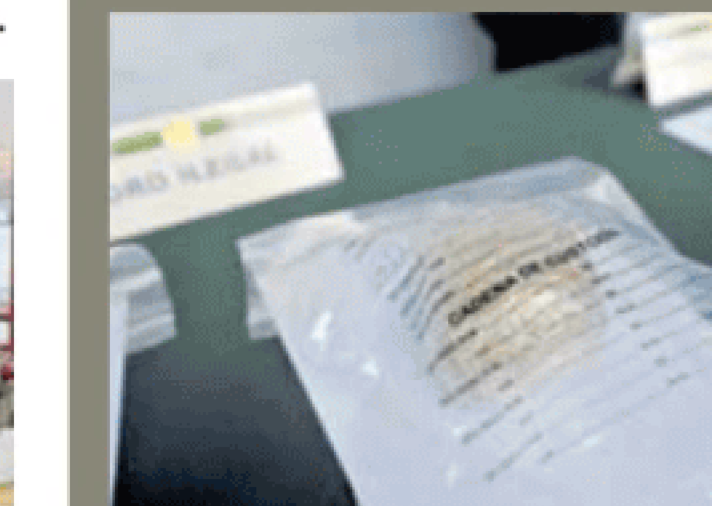
Las causas que provocaron este accidente aún son materia de investigación. No obstante, testigos y sobrevivientes aseguran que el vehículo ya presentaba fallas mecánicas desde el distrito de San Mateo, en la provincia de Huarochirí, pero continuó su ruta.

Aldo Tineo, director ejecutivo de la Red Integrada de Salud de Tarma, refirió que con la Policía Nacional se está trabajando en la identificación de los cadáveres. También expresó que hay cuatro heridos de gravedad y un niño no identificado que será referido al hospital Daniel Alcides Carrión, en Lima. Varios lesionados fueron trasladados al hospital Félix Mayorca de Tarma y otros a hospitales de Huancayo, debido a la gravedad de sus lesiones.

Entre los heridos también figura el consejero regional de Chanchamayo, Yoner Ambicho Aquino. El funcionario se dirigía a Chanchamayo.



Tragedia ocurrió ayer en el distrito de Palca.



» Nacional. Advierten que exportaciones ilegales de oro podrían superar a las legales

Las exportaciones de minería ilegal de oro están por igualar a las legales e incluso podrían superarlas este año de no implementarse un control, advirtió la jefa de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía (IPE), María Alejandra Ormeño. Agregó que desde el 2019 los envíos de origen ilegal se han multiplicado por cuatro, mientras que los legales solo se han duplicado.

"El IPE ha estimado que, por primera vez, las exportaciones de minería ilegal de oro van a igualar las exportaciones legales en 2025, y de no controlarse podrían superarlo, porque el ritmo de crecimiento de las exportaciones ilegales está aumentando más rápido que las legales", dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR). Mencionó que la exportación de oro ilegal tiene una proyección de hasta 12,000 millones de dólares.





»EEUU. Trump dice poder indultar a cómplice de Epstein

El presidente estadounidense, Donald Trump, admitió ayer tiene la potestad de indultar a Ghislaine Maxwell, expareja y cómplice del fallecido financista y traficante sexual Jeffrey Epstein, pero matizó que aún no lo ha contemplado. "Realmente, se me permite hacerlo, pero no es algo en lo que haya pensado", afirmó a la prensa. Maxwell, de 63 años, se encuentra presa en Florida. Cumple una condena de 20 años por tráfico sexual. El fiscal general adjunto de EE.UU., Todd Blanche, se ha desplazado hasta allí para interrogarla el jueves y viernes, en el marco de un renovado interés en el caso, pues una teoría conspirativa afirma que el Gobierno estaría protegiendo a millonarios que habrían estado en una lista de clientes de Epstein.

»Colombia. Vicepresidenta arremete contra Gobierno



La vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, rompió ayer el silencio sobre su situación en el Gobierno de Gustavo Petro al afirmar que su cuerpo "de mujer negra" ha sido "instrumentalizado, desgastado y desechado". La número dos del Ejecutivo denunció un "bloqueo sistemático", luego de que criticara a algunos ministros cercanos al presidente, lo que desencadenó una crisis dentro del Gobierno. "Se nos quiere en la foto pero no en la toma de decisiones", sostuvo.

»Venezuela. Maduro dice que Chevron retomará operaciones



El líder chavista, Nicolás Maduro, informó que EE.UU. autorizó al gigante energético Chevron a retomar operaciones en Venezuela. Chevron paró de producir crudo en mayo en cumplimiento de una decisión de la Casa Blanca de no renovar el permiso que le permitía operar pese al embargo vigente desde 2019. "La empresa Chevron fue informada de la concesión de licencias para seguir sus operaciones en Venezuela", dijo Maduro el jueves. La firma no confirmó o negó la información.

DENUNCIÓ "FALTA DE COMPASIÓN Y HUMANIDAD"

Guterres alerta de inacción ante catástrofe en Gaza

» Además, Reino Unido, Francia e Inglaterra exhortaron a Israel a levantar las restricciones para el ingreso de ayuda humanitaria

CORREO | EFE/AFP

El secretario general de la ONU, António Guterres, dijo ayer que no puede explicarse "el nivel de indiferencia e inacción que vemos en demasiados [actores] de la comunidad internacional" ante el volumen de destrucción que se registra en Gaza, que va "más allá de nada que hayamos visto en tiempos modernos".

En un mensaje enviado a la asamblea de la oenegé Amnistía Internacional y distribuido por la ONU, Guterres dijo que tampoco entiende "la falta de compasión, la falta de verdad y la falta de humanidad" que refleja esta pasividad de la comunidad internacional. "Niños hablando de que prefieren irse al cielo porque allí, al menos, tendrán qué comer", ilustró el secretario general.

"Nuestro heroico personal sigue trabajando en condiciones inimaginables. Algunos están tan agotados, tan entumecidos, que dicen no sentirse ni vivos ni muertos. En algunas videoconferencias [los vemos] consumirse ante nuestros ojos", agregó.

» Hambre
Cerca de un tercio de los habitantes de Gaza no comen durante días y la desnutrición está aumentando considerablemente, indicó el Programa Mundial de Alimentos.



CRISIS HUMANITARIA. Gazatíes se enfrentan a destrucción y hambruna.

HAMBRUNA. No solo la destrucción causada por la cruenta ofensiva israelí sobre el enclave palestino, tras los ataques terroristas de Hamás contra suelo hebreo del 7 de octubre de 2023, sino la hambruna por las restricciones de Israel al ingreso de ayuda lo que agrava la situación en Gaza.

"La catástrofe humanitaria que estamos presenciando en Gaza debe cesar de inmediato", exhortaron ayer Reino Unido, Francia y Alemania en un comunicado conjunto. Los tres países europeos reaccionaron a la alerta que lanzaron la ONU y diversas ONG sobre un riesgo inminente de hambre generalizado, e hicieron un llamado al Gobierno israelí a "levantar inmediatamente las restricciones" para la entrega de ayuda. El comunicado de los tres Gobiernos recordó a Israel que "debe cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario".

59 mil 676 personas han muerto en Gaza desde el inicio de la guerra.






Concesión de 25 años.

CONCESIONARIA VIAL DEL CENTRO

Adjudicaron Longitudinal de la Sierra Tramo 4

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante Proinversión, adjudicó la buena pro del proyecto de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 4, que potenciará la conectividad en el centro y sur del país.
El ganador fue la empresa Concesionaria Vial del Centro, que invertirá más de $1,582 millones para modernizar 955 kilómetros que conecta las regiones de Junín, Huancavelica, Ica, Ayacucho y Apurímac.
La obra se ejecutará bajo la modalidad de Asociación Público-Privada cofinanciada, en un lazo de 25 años.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.524	S/3.546	S/3.554	S/3.558	33,387.36	0.38%	S/4.121	S/4.163	S/4.240	S/4.260



CITA. Empresarios e inversionistas mineros se reunirán en Arequipa.

SE DESARROLLARÁ EN AREQUIPA, EN SETIEMBRE

PERUMIN atrae a inversionistas mineros del mundo

» Los precios altos de los principales metales como el cobre y oro concita la atención en evento, que en esta edición dedicará un programa a los jóvenes

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Entre el 22 y 26 de setiembre próximo, Arequipa será nuevamente sede de PERUMIN, la Convención Minera más importante del Perú que atrae el interés de inversionistas de países donde el desarrollo de esta actividad es muy importante.
Este año será PERUMIN 37 y se celebrará en el Centro de Convenciones Cerro Juli de la Ciudad Blanca.
El evento minero es organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) y este año se desarrollará bajo el lema "Juntos por más oportunidades y bienestar para todos".
El IIMP señaló que se esperan novedades como las Cumbres de Energía, Agua y Diversidad, el Programa Juvenil, y la participación de Alemania como país aliado.
"Además, se premiará al mejor stand y se buscarán nuevas conexiones entre empresas e instituciones.

$4.50 es el valor de la libra del cobre y $3.342 está la onza del oro.

» Alemania
Participará en PERUMINn como país aliado, aportando experiencia y conocimientos en el sector minero, principalmente.

JÓVENES. PERUMIN tendrá un gran espacio para los jóvenes, considerando que son los que seguirán impulsando el desarrollo económico y social del país.
Precisó que se tendrá un nuevo programa enfocado en la participación de jóvenes en la industria minera.
Los organizadores indicaron que PERUMIN 37 facilitará la creación de vínculos comerciales entre empresas e instituciones en un corto período de tiempo, normalmente en un año.
Además, agregaron, se busca reconocer emprendimientos sociales innovadores y escalables, relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, especialmente en las áreas de fin de la pobreza, salud y bienestar, y educación de calidad.
PERUMIN 37 se desarrollará en el marco de un entorno mundial favorable a los metales, cuyos precios se mantienen en un nivel muy atractivo.

PERUMIN
37 CONVENCIÓN MINERA

AÑADIÓ CASI 60 MEDIDAS ADICIONALES

Congreso aprueba nuevo crédito suplementario



La Comisión Permanente del Congreso aprobó un crédito suplementario (S/642 millones 700 mil), agregando casi 60 disposiciones complementarias que aumentó el monto inicial en S/430 millones.
Entre esas medidas están las relacionadas con el aumento y bonos de convenios colectivos del 2023.
La presidenta de la Comisión, Lady Camones, dijo que será para financiar 1015 obras de infraestructura crítica en el país.
Agregó que se está financiando con saldos disponibles de operaciones oficiales de crédito. Incluye S/191 millones 600 mil de la Reserva de Contingencia para la lucha contra el crimen organizado.
La ley ha sido consensuado con el Ministerio de Economía.

POR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Mosca de la fruta puede repuntar con el calor



Especialistas del sector agrícola advierten que tras el invierno, con el calor, repunte la presencia de la mosca de la fruta, efecto del cambio climático.
Por ello hacen un llamado al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) para que adopte medidas inmediatas y efectivas que permitan controlar esta plaga, considerada como la más destructiva del mundo.
Tiene gran impacto en el mango, uva, mandarina y arándano, cultivos que representan más del 50% de las exportaciones agrícolas no tradicionales y generan ingresos por más de $4 mil millones al año y más de un millón de empleos directos e indirectos.

SI SALE DE PASEO O VIAJE POR EL FERIADO LARGO

Evite accidentes eléctricos durante Fiestas Patrias



PREVENCIÓN. Evite accidentes eléctricos desconectando sus electrodomésticos al salir de casa.

» Con simples recomendaciones mantenga la seguridad eléctrica de su hogar y contribuya al ahorro de energía y su facturación

CORREO | REDACCIÓN

Durante las celebraciones de Fiestas Patrias, muchas familias aprovechan para salir de viaje y descansar, mientras que otras optan por quedarse en casa y disfrutar de las festividades. En ambos casos, es común dejar electrodomésticos conectados —como televisores, equipos de música o cargadores— lo que puede generar sobrecargas en la red eléctrica del hogar y aumentar el riesgo de accidentes si no se toman las precauciones adecuadas.

Además, en estas fechas festivas es habitual utilizar más dispositivos eléctricos, como equipos de sonido o iluminación decorativa.

Si estos se conectan de manera inadecuada, o si se sobrecarga el sistema eléctrico, pueden producirse cortocircuitos que afecten nuestras celebraciones.

AHORRO. Es posible reducir el gasto eléctrico sin complicaciones en caso salga de viaje o se ausente por Fiestas Patrias, simplemente sabiendo qué aparatos deben desconectarse y cómo hacerlo de forma segura.

Los electrodomésticos como la lavadora, el lavavajillas o la secadora requieren atención. Deben vaciarse por completo, dejar sus puertas abiertas y, en el caso de la secadora, asegurarse de que el depósito de agua esté limpio. Son detalles simples que previenen malos olores y problemas de humedad.

Aparatos como tostadoras, cafeteras, batidoras o cargadores de móviles y ordenadores. Aunque su consumo es menor, pueden representar riesgos eléctricos si se dejan enchufados. Además, desconectar el router antes de salir evita tanto gasto innecesario como posibles intrusiones en la red WiFi.

El termo eléctrico es otro gran consumidor silencioso. Debe desconectarlo cuando no se va a usar para evita ese gasto innecesario y ayudar a preservar su funcionamiento a largo plazo.

» Incidentes

Cualquier reporte de incidente con la red eléctrica a través de WhatsApp (939-605-111), Fonocliente (517-1717) y web de Pluz Energía.

CONSEJOS CLAVE PARA EVITAR SOBRECARGAS

Los especialistas de la empresa eléctrica Pluz Energía brindan cuatro recomendaciones clave para evitar sobrecargas en las conexiones:



1. **Evite sobrecarga en tomacorrientes.** Se recomienda enchufar los aparatos directamente al tomacorriente de la pared siempre que sea posible. No uses extensiones improvisadas ni sobrecargues los circuitos.

2. **Revise cables y conexiones.** Antes de usar cualquier dispositivo, asegúrese que no haya cables pelados, rotos, dañados o enchufes deteriorados. Cualquier elemento en mal estado debe ser reemplazado de inmediato con el asesoramiento de un especialista.

3. **Desconecte aparatos sin uso.** Apague y desenchufe sus electrodomésticos o aparatos eléctricos cuando no se estén utilizando, especialmente antes de dormir o al salir de casa. Esto no solo previene accidentes, sino que también ayuda a ahorrar energía.

4. **Instale sistemas de protección.** Considere la instalación de interruptores diferenciales y protectores contra sobrecarga en su vivienda. Estos dispositivos detectan fallas eléctricas y cortan el suministro eléctrico automáticamente, brindando mayor seguridad a su hogar.

Revise los cables e instalación eléctrica.

DURANTE EL DESCANSO DE FIESTAS PATRIAS

Cuidados en uso de parrillas eléctricas

Fácil de encender, más transportable y no emite humo, por eso algunas personas prefieren la parrilla eléctrica al momento de asar la carne para Fiestas Patrias. Sin embargo, su uso, al igual que cualquier otro método, requiere de ciertos cuidados para evitar accidentes.

Por ello, lo primero es revisar la instalación eléctrica donde se va a enchufar el aparato, ya que por estos cables circularán cerca de 10 amperes, lo que, en algunos casos, podría provocar un corte de energía en la casa.

Adicionalmente, un cuidado relevante es que los cables de la parrilla no estén rotos o pelados puesto que las personas que estarán haciendo el asado seguramente tendrán las manos húmedas.

PARA PREVENIR ACCIDENTES DOMÉSTICOS

Realice revisiones eléctricas en casa



Especialista recomiendan realizar una revisión eléctrica completa en casa cada 5 a 10 años, aunque inspecciones visuales más frecuentes pueden ayudar a detectar problemas menores. Si la instalación es antigua o hay signos de deterioro, es aconsejable reducir este intervalo.

Sin embargo, la frecuencia de las revisiones eléctricas en el hogar depende de varios factores, incluyendo la antigüedad de la instalación, su estado y las condiciones ambientales.

Ellas pueden prevenir descargas eléctricas, especialmente en zonas húmedas o con presencia de agua.



GUZMÁN
ROCKERA
MANGIONE
VÍLCHEZ
TEATRO
CIRCO
JAZZ

CINE. En el marco del 29° Festival de Cine de Lima PUCP, se presentará un adelanto exclusivo de "La Vida de Chuck", la esperada película dirigida por Mike Flanagan y protagonizada por Tom Hiddleston, Chiwetel Ejiofor y Karen Gillan. Esta proyección anticipada tendrá lugar los días 10 y 13 de agosto en el Centro Cultural PUCP, como parte de la programación especial del festival.



Música. El trompetista Chuck Mangione, ganador de dos premios Grammy, quien alcanzó el éxito internacional en 1977 con su canción de jazz "Feels So Good" murió a los 84 años mientras dormía, informó su representante.

Esquina de libros

Recomendaciones en la FIL

BRYAN PAREDES
@bryanparedeslibros

Si vas a la Feria Internacional del Libro de Lima 2025 y solo quieres comprar un libro, tan solo uno, con los descuentos respectivos, tiene que ser de la autora surcoreana Han Kang, Premio Nobel de Literatura 2024. Podría ser cualquiera de sus novelas traducidas al español pero te recomiendo una en especial: "La vegetariana", una historia potente, envuelta en una narración magistral. Este año, la FIL Lima le ha dedicado muchos espacios a nuestro nobel Mario Vargas Llosa y la mayoría de sus libros están en oferta, como para completar la biblioteca vargasllosiana o empezar a leerlo. Comienza con "La ciudad y los perros", no hay pierde. Entre las novedades más recientes, están los "Cuentos completos" de Edgardo Rivera Martínez y el divertido "Viendo tu vida derrumbarse desde una distancia segura" de Gianni Biffi; la investigación "Lima Chola. Una historia de la gran migración andina" de José Ragas, los testimonios de "Sangre de mi sangre" de Natalia Ortiz e "Incas, espías y astronautas. Ensayos y prosas sin ficción" de Rafael Dumett; las fotografías de "Vargas Llosa: el escribidor y la vida" de Daniel Mordzinski; las novelas "Preludio de los delirios de un joven pianista sin cabeza" de Stuart Flores, "El mar que nos espera" de Orlando Mazeyra Guillén y "Última salida de Palomino" de Diego Lazarte; las reediciones de "Los eunucos inmortales" del maestro Oswaldo Reynoso, de "El viaje interior" de Iván Thays y del ensayo "Lima la horrible" de Sebastián Salazar Bondy; los debuts literarios "Mireille" de Ximena Chávez Tejada" y "Parusía" de Horacio Hidalgo Ledesma; las premiadas "Precisamente como los Elefantes" (Watanabe de Cuento) de Ugo Velazco y "Los espectros" (Copé de Novela) de Christian Elguera; los microrrelatos de "Enciclopedia vacía. El gran sueño" de Ricardo Sumalavia y "El hallazgo" de Jorge Ramos Cabezas; los poemarios "Entre dos fronteras" de Carlos López Degregori y "Cuaderno secreto de una persona secreta" de Jorge Hurtado. En el pabellón de Italia, el país invitado de la Feria, están los libros de Natalia Ginzburg, Elena Ferrante, Cesare Pavese, Alberto Moravia. De Ginzburg: "Léxico familiar", para ver cómo el lenguaje da forma a las relaciones en el centro de una familia. De Ferrante: la saga "Dos amigas", que fue adaptada a la televisión con la inolvidable serie "My Brilliant Friend". El mejor consejo es ir a la FIL con uno o más libros en mente, aunque las sorpresas también son gratas en las rumas de ejemplares si tienes paciencia y tiempo.

> "EL MEJOR CONSEJO ES IR A LA FERIA CON UNO O MÁS LIBROS EN MENTE"

ALEJANDRA GUZMÁN CON PROBLEMAS DE SALUD

Cancela conciertos hasta el próximo año



CANTANTE. Alejada de los escenarios.

» Rockera difundió comunicado en el que revela que tuvo que ser operada, pero rumores afirman que habría recaído en adicciones

CORREO | REDACCION
redaccionprensmart.pe

A través de un comunicado, Alejandra Guzmán informó que por motivos de salud postergará hasta el próximo año las fechas que tiene de su actual gira "Brilla Tour".
Afirma que tras último concierto que ofreció en Monterrey, tuvo que ser operada y, "por recomendaciones médicas",no podrá volver a los escenarios hasta 2026, sin embargo, el público cree que, su supuesta recaída en el consumo de alcohol tendría que ver con la decisión.

RUMORES. El pasado martes, 15 de julio, varios medios publicaron el trascendido de que, aparentemente, la rockera había vuelto a caer en su adicción por el alcohol, debido a que -supuestamente- atravesaba un duro episodio de depresión por la muerte de su madre, la diva Silvia Pinal.
A poco tiempo de que se viralizara la información, la intérprete de "Eternamente bella" publicó un video en sus redes, desmintiendo el trascendido.
"Por recomendaciones médicas y para priorizar mi salud, me he visto en la necesidad de reprogramar los conciertos agendados para 2025 al año 2026, debido a un intervención quirúrgica que me realicé tras el show de Monterrey, el pasado viernes 18 de julio", dice en el comunicado.
"Esta decisión no ha sido fácil de tomar, pero es necesaria para garantizar que, cuando regrese a los escenarios, pueda hacerlo con la energía, entrega y calidad que ustedes merecen", agregó la popular rockera.

» Concierto
A principios del año pasado la popular cantante ofreció recitales en Lima y Arequipa con gran éxito de público.

9 de febrero de 1968 nació en la Ciudad de México la popular rockera.


Actor bajo la carpa.

CARLOS VÍLCHEZ EN EL CIRCO DE LAS ESTRELLAS

"Es un show pensado para toda la familia"

"Este esfuerzo nos ha costado dos meses de mucha entrega en cada ensayo realizado. La gente que es artista lo sabe, pero vale la pena porque nos gusta hacer este espectáculo para la familia, para los niños", dijo Carlos Vílchez, figura principal del "Circo de las estrellas", que se presenta en la puerta ocho del Parque de las Leyendas.
"La máscara de la Carlota" es el divertido espectáculo que Vílchez presenta con música en vivo, bailes, acrobacias y fantasía. Se destaca una personal y divertida versión nacional de "La máscara".



D DEPORTES

LIGA 1
SUNAT
UNIVERSITARIO
CIENCIANO
SUDAMERICANA
ALIANZA LIMA
VÓLEY PERUANO

HOY EN TV

LIGA ARGENTINA	LIGA PERUANA	LIGA PERUANA	LIGA PERUANA
ALDOSIVI vs. NEWELL'S	ATLÉTICO GRAU vs. ADT	SPORT BOYS vs. S. CRISTAL	CIENCIANO vs. UNIVERSITARIO
DISNEY +	LIGA 1 PLAY	GOL TV	LIGA 1 PLAY
12:30 | Estadio Mar del Plata	15:15 | E. Campeones del '36	15:30 | Estadio Miguel Grau	18:30 | Estadio Garcilaso

PARA SUCEDER A JEAN FERRARI EN UNIVERSITARIO

Sunat confirma seis inscritos

» El plazo de 15 días que tiene el ente recaudador para dar a conocer al próximo administrador crema vence el 6 de agosto próximo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Ayer, a través de sus redes sociales, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) informó, a través de sus redes sociales, que son seis los candidatos habilitados para suceder al renunciante Jean Ferrari como administrador temporal de Universitario de Deportes.

LAS CABEZAS. Los habilitados son Franco Velazco Imparato, Miguel Ángel Torres Quintana, Eduardo López Villarreal, Raúl Leguía Puente, Reynaldo Moquillaza Orellana y Miguel Arismendi Samanez. Todos cumplieron con los requisitos establecidos por la Ley N.º 32113, que exige experiencia en gestión directiva, calificación positiva en centrales de riesgo, equipo técnico calificado y otros filtros de idoneidad.

Franco Velazco, actual gerente legal del club, representa la continuidad de la administración saliente de Jean Ferrari y cuenta con su respaldo.

Miguel Torres, exjugador del club, propone reforzar divisiones menores y modernizar la gestión institucional.

El mexicano Eduardo López, dueño del Grupo Islo y del club Mineros de Zacatecas de la Segunda División de México, dijo que si es elegido buscará internacionalizar la marca Universitario y, como hecho anecdótico, ha prometido tatuarse la "U" si resulta elegido.


PLAZO Ferrari dejará el club el 1 de agosto.

» Proceso
La Sunat entrevistará a los postulantes hasta el 30 de julio y, a más tardar, el 6 de agosto se debe conocer al sucesor de Ferrari.

Raúl Leguía ya fue administrador del club (2014-2016) y quiere retomar el control del equipo.

Reynaldo Moquillaza fue tesorero de la 'U' y se presenta solo. En entrevista con Líbero dijo que no lleva equipo alguno porque si entra con una lista tendría que "despedir gente y pagar las indemnizaciones generando gastos". También negó ser "hombre de Gremco" y que vaya a vender las propiedades del club.

Miguel Arismendi es un contador arequipeño y representa, junto a Moquillaza, los postulantes menos conocidos a ser administrador del equipo merengue.


Hohberg debutaría hoy en Cienciano.

QUIEREN MANTENER LA SENDA DEL TRIUNFO

Cremas juegan hoy contra Cienciano en Cusco

Fuera de las elecciones de su nuevo administrador temporal, Universitario sigue su trajín deportivo y hoy enfrentará a Cienciano, en Cusco, donde espera salir con los tres puntos ante un rival que también está obligado a ganar.

El encuentro, que se jugará en el Estadio Garcilaso, tiene una importancia más que especial para el cuadro cusqueño porque viene de concatenar cuatro derrotas consecutivas y quiere poner fin a la racha crema que viene de ganar el Torneo Apertura.

6:30
de la tarde de hoy
iniciará el encuentro entre cremas y cusqueños.

Para este encuentro, Fossati enviará a la cancha a Britos en el arco. Corzo, Santamaría y Di Benedetto en la defesa; Polo e Inga serán laterales. Mientras que Ureña Pérez Guedes y Concha irán al medio mientras que el ataque estará a cargo de Flores y Valera.

En Cusco esperan que este encuentro sirva para el debut de Alejandro Hohberg, que firmó con Cienciano tras dejar el Sport Boys, la semana pasada.



'Íntimos' quieren seguir avanzando en torneo.

POR OCTAVOS DE LA COPA SUDAMERICANA

Alianza ya sabe cuándo jugará con U. Católica

A través de sus redes sociales, la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) confirmó la programación de los partidos de ida y vuelta entre Alianza Lima y U. Católica de Ecuador por los octavos de final de la Copa Sudamericana.

El encuentro de ida se jugará en Lima, el Estadio Alejandro Villanueva (Matute), y se llevará a cabo el próximo miércoles 13 de agosto, desde las 19:30 horas.

El encuentro de vuelta se jugará una semana después, el miércoles 20 de agosto, a las 19:30 horas, en el Estadio Olímpico Atahualpa, en la ciudad de Quito.

TRAS QUEDAR SEGUNDO EN LA COPA AMÉRICA

Vóley peruano busca sumar un nuevo logro continental

» El 3 de agosto iniciará el torneo y el equipo nacional enfrentará a Costa Rica en su partido debut

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

La selección peruana femenina de vóley ya tiene calendario definido para la Copa Panamericana 2025, organizado por la Confederación Norte Centroamericana y del Caribe de Voleibol (NORCECA), que se disputará en Colima, México, del 3 al 10 de agosto.

Las dirigidas por el brasileño Antonio Rizola forman parte del Grupo B junto a República Dominicana, México, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, y Costa Rica.

Debutarán el sábado 3 de agosto a las 5:00 p.m. frente a Costa Rica, y el domingo 4 ante Trinidad y Tobago (7:00 p.m.).

El lunes 5, se medirá con República Dominicana a las 7:00 p.m., uno de los rivales más fuertes del grupo.

Luego, el martes 6, enfrentará al anfitrión México a las 9:00 p.m., y cerrará la fase de grupos el miércoles 7 contra Puerto Rico a las 7:00 p.m.

EL TORNEO. El formato del torneo establece que los primeros de cada grupo avanzan directamente a las semifinales, mientras que segundos y terceros jugarán cuartos de final. Perú buscará superar la fase inicial y pelear por el podio, tras su reciente subcampeonato en la Copa América 2025.

» Casi no van

Perú estuvo a punto de no participar de este torneo debido a una deuda con la NORCECA, pero el IPD asumió la deuda y, finalmente, la pagó.



VIAJE Selección parte a México este 31 de julio.







U	L	U	R	N	I	J	H	C	F	E	N	O	M	E	N	O	L	E	N	T	I	T	U	D	O	V	J
C	V	W	O	J	G	U	W	S	S	I	L	L	A	D	E	R	U	E	D	A	S	L	Q	D	Q	A	B
W	E	A	O	I	F	E	U	G	G	C	T	F	B	K	V	D	A	D	I	C	O	R	T	O	M	R	C
H	J	I	P	S	E	D	A	D	E	M	R	E	F	N	E	B	N	J	Q	K	I	A	R	E	J	R	R
J	E	R	S	Q	E	I	D	Q	R	J	O	T	N	E	I	M	E	I	C	E	J	E	V	N	E	U	T
B	Z	O	E	B	X	U	A	P	D	Z	U	D	J	H	C	W	Z	T	K	V	P	Q	G	L	M	G	G
A	D	M	R	G	H	O	Z	A	K	P	X	B	M	P	W	I	Y	U	D	J	G	O	D	S	U	A	M
L	A	E	T	E	K	E	I	Q	K	I	J	X	I	Y	U	O	C	R	W	E	F	N	T	S	N	S	W
Z	D	M	S	R	J	Z	T	G	N	N	M	I	B	L	W	K	D	L	H	L	X	L	Y	E	D	B	A
H	I	B	E	O	Q	D	S	S	A	R	Y	S	A	F	A	B	P	Y	O	W	N	A	G	N	E	I	N
E	L	U	G	N	X	P	O	Q	T	I	C	I	F	E	D	C	E	B	G	D	N	N	V	E	M	M	D
I	A	D	U	T	K	A	P	G	D	L	C	J	E	J	I	H	I	U	N	H	E	H	M	C	E	X	A
M	T	N	Q	O	H	S	A	O	D	E	O	R	R	E	K	M	C	O	L	M	E	V	D	T	N	F	D
E	R	X	K	L	D	O	R	S	E	D	Q	N	O	T	S	A	B	I	N	U	K	K	I	U	C	Q	O
R	O	C	Z	O	A	S	U	T	T	U	M	Y	C	D	W	U	U	P	Z	E	F	Y	F	D	I	T	R
P	M	Z	A	G	D	L	D	E	E	L	P	H	S	W	E	D	A	D	I	N	A	I	C	N	A	E	N
P	P	A	W	I	E	E	A	O	R	A	Q	D	D	C	F	Q	B	O	E	S	B	G	Q	H	S	R	O
W	E	U	Y	A	A	N	T	P	I	S	Z	Y	F	X	P	O	B	L	A	C	I	O	N	T	E	U	I
K	U	D	I	K	R	T	N	O	O	D	I	U	A	R	T	R	O	S	I	S	M	N	Z	E	N	Q	C
M	W	I	Y	O	E	O	E	R	R	W	Q	P	W	R	E	U	M	A	T	I	S	M	O	X	I	T	A
Z	Z	C	A	Z	C	S	D	O	O	Z	G	P	Q	R	T	K	J	S	L	H	R	L	W	Y	L	P	L
T	R	I	D	B	R	K	H	S	Z	S	E	U	Q	A	H	C	A	L	C	O	H	W	W	Q	V	I	B
J	D	O	I	O	E	O	C	I	S	I	F	O	D	A	T	S	E	W	X	H	K	E	D	A	D	G	O
C	D	N	N	G	T	F	F	S	R	A	L	U	C	S	U	M	R	O	L	O	D	T	Y	I	A	I	P

VEJEZ

SENECTUD
ANCIANIDAD
MEMORIA
AUDICIÓN
MOTROCIDAD
DÉFICIT
SALUD
TERCERA EDAD
ACHAQUES
EDAD
DETERIORO
ESTADO FÍSICO
ARRUGAS
DENTADURA POSTIZA
PASOS LENTOS
JUBILACIÓN
POBLACION
ENVEJECIEMIENTO
FENOMENO
ESTRES
VEJEZ
ENFERMEDADES
MORTALIDAD
POBLACIÓN
CICLO DE VIDA
GERONTOLOGÍA
REUMATISMO
OSTEOPOROSIS
DOLOR MUSCULAR
SILLA DE RUEDAS
ANDADOR
BASTÓN
ARTROSIS
DEMENCIA SENIL
ALZHEIMER
LENTITUD

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	4	6	2	7	3	8	5	9
2	9	5	8	1	6	7	4	3
7	8	3	4	9	5	2	6	1
9	7	2	6	3	4	1	8	5
6	5	8	9	2	1	3	7	4
3	1	4	5	8	7	6	9	2
8	6	9	1	5	2	4	3	7
5	2	7	3	4	8	9	1	6
4	3	1	7	6	9	5	2	8

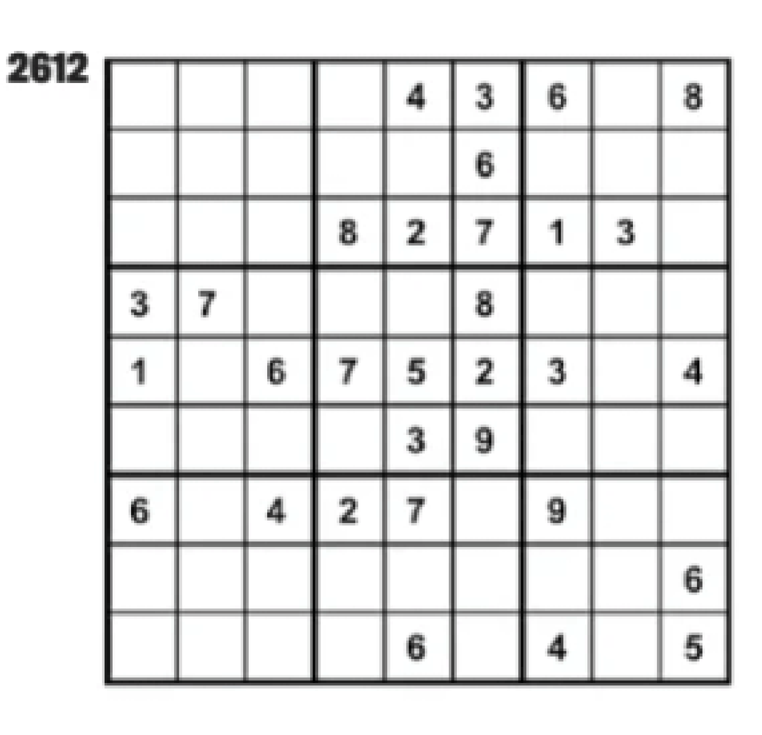
4	3	1	6	2	5	7	8	9
8	2	5	4	9	7	6	3	1
7	9	6	3	8	1	5	4	2
1	8	3	5	6	4	2	9	7
6	7	2	9	3	8	4	1	5
5	4	9	1	7	2	3	6	8
3	6	7	2	1	9	8	5	4
2	1	4	8	5	3	9	7	6
9	5	8	7	4	6	1	2	3

2	8	1	7	6	4	5	3	9
6	9	4	2	3	5	8	1	7
5	3	7	9	1	8	2	6	4
3	1	2	8	5	9	4	7	6
8	7	5	6	4	1	3	9	2
9	4	6	3	7	2	1	8	5
1	2	3	4	9	7	6	5	8
7	6	8	5	2	3	9	4	1
4	5	9	1	8	6	7	2	3

2611

	2	4	6		7	9		
	8				2			
		6		4	5			2
2				7			6	
7		9		5				
			9	2		3		
	4		5		3			
		7	2			8	5	
				8	4	6	2	

2612



				4	3	6		8
					6			
			8	2	7	1	3	
3	7				8			
1		6	7	5	2	3		4
				3	9			
6		4	2	7		9		
								6
				6		4		5

2613

		8	6		7			
1	2	7				8		6
4		6		2		9	3	
2			8		3	6	9	5
	7		5			2		
							7	8
						4		
6			3	5				9
	4				6			



» UN DÍA COMO HOY



LA VOZ DE LOS ROLLING STONES

En 1943, nace en Dartford, Inglaterra, Mick Jagger, cantante, compositor, músico y actor británico, reconocido por ser el cantante de The Rolling Stones. Su carrera abarca seis décadas y es considerado como uno de los cantantes más influyentes en la historia de la música.

CORREOGRAMA N.8767

REFRÁN
SALTO DE CAMA
PÉRFIDO
ATASCO
ATLÁNTICO O PACÍFICO
HABITÁCULO DE ABEJAS
MONO
DE QUEIROZ
DIOSA DE LA AURORA
CACAHUETE
ERMITAÑO
ESPOSA DE CHAPLIN
PREFIJO: COLA
ASÍ (AMÉN)
DISPUTAS
PREFIJO: VINO
PIEDRA FINA IRISADA
CELIA PENÉLOPE
HINIESTA
PEREZOSO
NIEVE (INGLÉS)
CEPA
200 (ROMANOS)
"EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO"
CONVENIO
ÉXITO REPENTINO
WOTAN
RÍO DE RUSIA
GROSERO
ALTAR
MORUECO
RELATIVO A LA VEJEZ
FALTA EL NORTE
PAR MAYOR EN PÓKER
SIGNO ZODIACAL
TESLA
AMARRAR
CONTRARIO A ARRE

JOAU TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR







FOTO: AFP

Palestinos corren hacia una cocina benéfica en Mawasi, en Khan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, donde miles han muerto de hambre.



FOTO: ANTONIO MELGAREJO

Miles de personas llegan a diario a los stands de la Feria Internacional del Libro de Lima para visitar a autores y librerías comerciales.



FOTO: AFP

El tifón Wipha provocó intensas lluvias e inundaciones en Filipinas, donde se ha reportado la desaparición de dos personas.



FOTO: AFP

Una mujer, junto a su hijo, transporta carbón en bruto recolectado de una mina a cielo abierto en Jharia, en el estado de Jharkhand, India.

El hambre golpea a Gaza

» Dolor, resistencia y cotidianidad marcan las imágenes captadas esta semana en el Perú y el mundo. Son instantáneas que interpelan y conmueven

La tragedia humanitaria en Gaza no cesa. En Khan Yunis, niños mueren de hambre mientras sus familias hacen fila en cocinas solidarias, bajo el asedio militar israelí. En Manila, Filipinas, la infancia resiste jugando entre las aguas sucias de una ciudad anegada por el tifón Wipha. En Jharia, India, una madre y su hijo transportan carbón entre humo y pobreza, retrato crudo de la supervivencia.

LOCAL. En Lima, en tanto, la violencia urbana queda expuesta con la captura de "Los gatilleros de Lima Metropolitana", una banda que asaltaba a clientes bancarios. Al mismo tiempo, la ciudad se alista para la Parada Cívico Militar con la instalación de tribunas en la avenida Brasil, mientras miles abarrotan la Feria Internacional del Libro, que se convierte en un refugio cultural en medio de un país convulsionado por la criminalidad organizada ante la inacción de las autoridades.*



FOTO: HUGO PEREZ

Sigue la instalación de tribunas en la avenida Brasil para la Parada Cívico Militar que se realizará por Fiestas patrias.

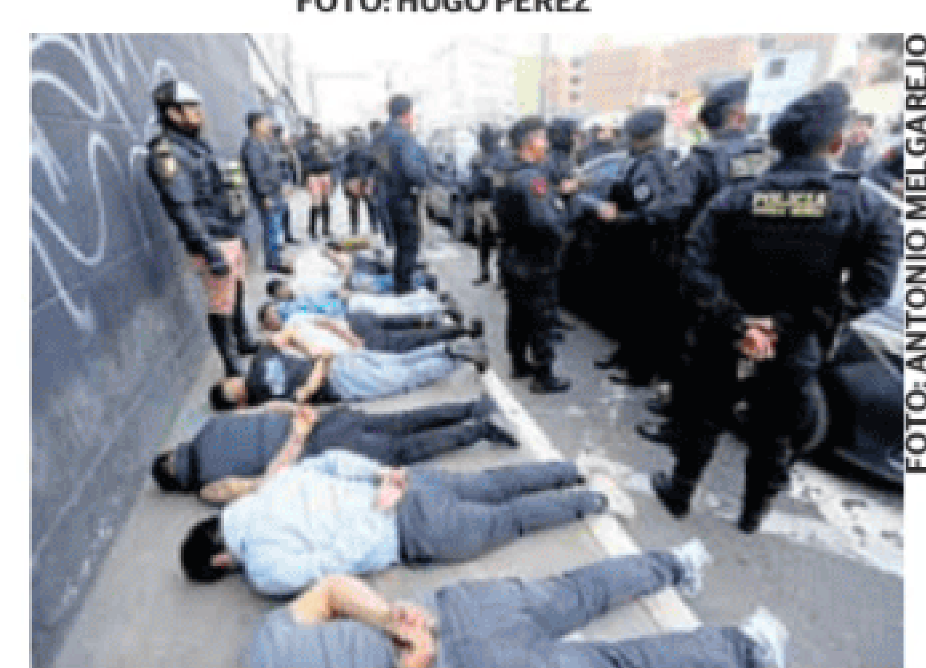


FOTO: ANTONIO MELGAREJO

La Policía detuvo a la banda "Los gatilleros de Lima", que se dedicaban al robo de clientes que salían de los bancos.